Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No. 376.668

A: **SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS.**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **376.668**, para el suministro de ***"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS"***, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***Gs 690.000 (Seiscientos noventa mil)*** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2021.

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Teléfax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

Nombre: **Lic. Federico I. Frontanilla R.,** C.I. Nro. 524.067, en calidad de **Presidente**,
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **SDA Paraguay S.A.**

El día 02 de diciembre del año 2020.